

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

TOESCA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

En Santiago de Chile, a 4 de agosto de 2026, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo 3885, piso 22, comuna de Las Condes, se celebró de forma presencial y autoconvocada, una Junta Extraordinaria de Accionistas (la “Junta”) de **TOESCA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS** (la “Sociedad” o “Toesca”).

UNO MESA

Presidió la Junta, el señor Alejandro Reyes Miguel.

Actuó como secretario, la abogada, señora Verónica Montero Purviance.

DOS ASISTENCIA

Tomó la palabra el señor presidente y expresó que según consta en el registro de asistencia, asisten a esta Junta el señor Carlos Antonio Saieh Larronde en representación de Toesca Holding SpA por la cantidad de 31.680 acciones y el señor Alejandro Reyes Miguel en representación de Toesca Capital SpA por la cantidad de una acción.

El presidente solicitó dejar constancia en acta de que los accionistas que asisten a la Junta son aquellos que figuran inscritos en el registro de accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

El presidente informó que se encuentran representadas en la Junta la totalidad de las 31.681 acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad a esta fecha, lo cual representa una asistencia del 100% sobre el total de acciones emitidas por la Sociedad, todas con derecho a voto, reuniéndose en consecuencia el quórum de asistencia establecido en la Ley Sobre Sociedades Anónimas y en los estatutos sociales.

En consecuencia, declaró abierta e instalada la Junta Extraordinaria de Accionistas de Toesca S.A. Administradora General de Fondos.

TRES APROBACIÓN DE PODERES

El presidente señaló que se encontraban a disposición de los accionistas la lista de asistencia y los poderes conferidos por cada uno de ellos para su representación en la Junta y solicitó se tengan por aprobados si no hubiese observaciones u objeciones que formular.

La Junta aprobó, sin observaciones, los poderes presentados por el señor Carlos Antonio Saieh Larronde para actuar en representación de Toesca Holding SpA y por el señor Alejandro Reyes Miguel para actuar en representación de Toesca Capital SpA.

CUATRO FORMALIDADES DE CONVOCATORIA.

El presidente solicitó dejar constancia en acta que esta Junta Extraordinaria de Accionistas se celebra de forma auto convocada por cuanto se encontraba asegurada de antemano la participación de la totalidad de las 31.681 acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad, como efectivamente ha

ocurrido, razón por la cual se omitieron las formalidades de su citación de conformidad con el artículo 60 de la Ley 18.046.

CINCO SISTEMA DE VOTACIÓN

El presidente sometió a consideración de la Junta que la votación de las materias que se someterán a consideración de los accionistas se lleve a cabo por aclamación y de viva voz, omitiendo la votación a través de papeletas.

La Junta, por unanimidad, acordó proceder por aclamación y de viva voz en la votación de las materias sometidas a su consideración de conformidad con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 273 de la Comisión para el Mercado Financiero.

SEIS DESIGNACIÓN DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA

El presidente solicitó que el acta que se levante de la presente sesión se tenga por aprobada tan pronto se encuentre firmada por el presidente, el secretario y por los representantes de los accionistas que asisten.

La Junta, por unanimidad, aprobó la moción del señor presidente.

SIETE OBJETO DE LA JUNTA.

El presidente expresó que esta Junta tiene por objeto someter a consideración de los accionistas revocar la designación de la empresa de auditoría externa Crowe Auditores Consultores Limitada (Crowe) acordada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el pasado 29 de abril de 2026.

El presidente explicó que la revocación es necesaria debido a que Crowe ha auditado los estados financieros de Toesca durante los últimos cinco años, razón por la cual la Comisión para el Mercado Financiero notificó a dicha empresa que no podrá auditar los estados financieros del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2026.

El presidente recordó que en la Junta Ordinaria de Accionistas antes referida, se consideraron las siguientes propuestas de honorarios enviadas por otras empresas de auditoría externa, además de la propuesta presentada por Crowe:

HLB Surlatina Chile: 190 Unidades de Fomento
Grant Thornton: 240 Unidades de Fomento
EY Audit Ltda: 450 Unidades de Fomento.
PKF Chile: 200 Unidades de Fomento.

El presidente agregó que en la sesión de directorio celebrada con fecha 15 de julio de 2026 se acordó someter a consideración de esta Junta Extraordinaria de Accionistas las siguientes alternativas para reemplazar a Crowe:

(i) HLB Surlatina Chile

El presidente indicó que las razones esgrimidas por el directorio para proponer como alternativa a HLB Surlatina Chile (Surlatina) dicen relación con el acabado conocimiento que dicha empresa tiene del negocio de Toesca dado que son los auditores de varios fondos administrados por Toesca.

Agregó que Surlatina presentó una propuesta técnica adecuada a las necesidades de Toesca, la cual incluye la ejecución de una auditoría completa de los estados financieros anuales, la revisión de los controles y procedimientos relevantes para la preparación del balance y estados financieros y la emisión de los informes que requiere la normativa aplicable.

Señaló que Surlatina considera una metodología basada en riesgos, con especial atención a las partidas y procesos relevantes para Toesca, incorpora la evaluación de controles internos, riesgos de fraude, procesos críticos y aspectos regulatorios, todo lo cual permite una revisión eficiente y focalizada en los principales riesgos financieros y operacionales de Toesca.

El presidente destacó que Surlatina cuenta con un equipo de profesionales de reconocida trayectoria, integrado por socios y directivos con extensa experiencia en auditoría de administradoras generales de fondos y fondos de inversión, además de otras entidades reguladas, normas IFRS, gestión de riesgos y control interno y con un acabado conocimiento de la industria financiera de Chile.

Hizo presente que Surlatina dispone de políticas de aseguramiento de calidad y ética profesional que cumplen con estándares nacionales e internacionales lo cual contribuye a la objetividad e independencia que requiere el proceso de auditoría.

Indicó que la propuesta de honorarios de Surlatina es por un total de 255 Unidades de Fomento, propuesta que incluye la revisión intermedia al 30 de junio de 2026, la auditoría al 30 de junio de 2026 y la auditoría al 31 de diciembre de 2026.

(ii) PKF Chile

El presidente indicó que en segundo lugar, el directorio propone como alternativa a PKF Chile (PKF) para la auditoría del ejercicio financiero que culmina el 31 de diciembre de 2026. Agregó que el directorio consideró a PKF debido a que dicha empresa ha desarrollado otros trabajos de auditoría y revisión para Toesca lo cual constituye una fortaleza en términos de conocimiento de sus procesos, riesgos y entorno operativo.

Agregó que PKF tiene una sólida experiencia en la auditoría de administradoras generales de fondos y fondos de inversión, incluyendo entidades fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero, lo que le permite contar con conocimientos relevantes respecto del marco regulatorio y operativo aplicable a Toesca.

Agregó que el directorio consideró especialmente el enfoque de la propuesta de auditoría orientado a los riesgos del negocio, considerando los objetivos estratégicos de Toesca, su estructura de control interno, riesgos financieros y operacionales y los riesgos de fraude.

Manifestó que el directorio también consideró el equipo profesional de PKF el cual es liderado por profesionales de extensa trayectoria en auditoría de entidades financieras, compañías reguladas y grandes empresas. Destacó la participación de socios con experiencia previa en firmas internacionales de auditoría y de especialistas en materias tributarias, tecnológicas, financieras y prevención de lavado de activos.

Desde el punto de vista tecnológico, hizo presente que PKF incorpora herramientas especializadas de auditoría y análisis de información, tales como CaseWare Working Papers, IDEA Data Analysis Software y plataformas de apoyo para análisis de inversiones y mercados financieros, fortaleciendo la profundidad y eficiencia de sus revisiones.

El presidente indicó que la propuesta de honorarios de PKF es por la cantidad de 200 Unidades de Fomento.

Manifestó que en ambos casos, el directorio propone un contrato de un año debido a que ninguna de las dos empresas propuestas ha auditado los estados financieros de Toesca en los últimos cinco años por lo cual es recomendable un contrato acotado a un año para comenzar.

Siguiendo la exposición del presidente, la Junta examinó detalladamente ambas propuestas y las consideraciones esgrimidas por el directorio en favor de ellas.

Luego de un breve debate, la Junta, por unanimidad, acordó revocar la designación de Crowe Auditores Consultores Limitada acordada en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de abril de 2026 y designar, en su reemplazo, a HLB Surlatina Chile para el examen del ejercicio financiero que concluye el 31 de diciembre de 2026, con un contrato a un año plazo por la cantidad de 255 Unidades de Fomento.

La Junta acordó dejar constancia de que la decisión en favor de la designación de Surlatina respondió a la disponibilidad que mostró dicha empresa para asumir tardíamente el encargo y su compromiso para realizar una auditoría exhaustiva a pesar del menor plazo, situación que en todo caso implicó un aumento del costo de la propuesta a 255 Unidades de Fomento, aumento que fue aceptado por la Junta.

OCHO OTROS ACUERDOS

La Junta acordó facultar ampliamente al gerente general de la Sociedad para que adopte cualquier acuerdo que fuere necesario para dar cumplimiento a lo resuelto en esta Junta o para satisfacer cualquier exigencia legal, reglamentaria o administrativa o requerimiento de la Comisión para el Mercado Financiero o de cualquiera otra autoridad pública, que surja con motivo de los acuerdos adoptados en la presente sesión. Asimismo, acordó que los acuerdos adoptados en la Junta se puedan llevar a cabo tan pronto el acta que se levante se encuentre debidamente firmada, sin necesidad de esperar su aprobación en una Junta posterior.

TÉRMINO DE LA JUNTA Y FIRMA DEL ACTA.

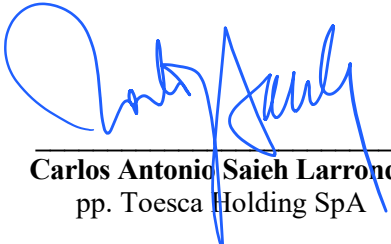
Habiéndose cumplido el objetivo de la convocatoria, se puso término a la Junta Extraordinaria de Accionistas levantándose la sesión siendo las 10:15 horas.



Alejandro Reyes Miguel
Presidente
pp. Toesca Capital SpA



Verónica Montero Purviance
Secretario



Carlos Antonio Saieh Larronde
pp. Toesca Holding SpA

HOJA DE ASISTENCIA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS TOESCA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

4 de agosto de 2026

Toesca Holding SpA representada

por don Carlos Antonio Saieh Larronde, por 31.680 acciones

Toesca Capital SpA

representada por don Alejandro Reyes Miguel, por 1 acción

Two handwritten signatures in blue ink are positioned over two horizontal lines. The top signature is more complex and cursive, while the bottom signature is simpler and more stylized.

TOTAL 31.681 acciones